



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, declara que los datos personales que en este acto se recaban serán considerados información confidencial y estarán protegidos por la normativa aplicable. Serán utilizados únicamente para los procesos de recepción, evaluación, financiamiento y desarrollo de los proyectos que someten las y los académicos en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), para lo cual solamente serán compartidos al interior de la Universidad, entre las instancias participantes en el proceso de evaluación de los proyectos de investigación del Programa.

Excepcionalmente, se prevé la transferencia de datos cuando el Comité Evaluador correspondiente decida enviar algún proyecto para su evaluación a un árbitro externo que no forme parte del personal académico de Universidad; en este caso, la persona que se desempeñe como árbitro deberá garantizar la confidencialidad de la información que se le proporciona, incluidos los datos personales y el proyecto de investigación que presente el titular.

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO), podrá dirigirse directamente en la Unidad de Transparencia de la UNAM, con domicilio en Lado nor-poniente del Circuito Estadio Olímpico sin número, a un costado del Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, o presentar su solicitud por medio del correo electrónico: unidaddetransparencia@unam.mx

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral en nuestras oficinas o en la siguiente dirección electrónica:

http://dgapa.unam.mx/images/papiit/aviso_privacidad_integral.pdf